

# Violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú

Autores: Malu Berrospi - Jostin Kitmang - Martín Navarro

*¿La pandemia ha cambiado las cifras de violencia infantil en Perú?*



La violencia hacia los niños, niñas y adolescentes es un problema sumamente grave. En el 2019, se estima que el 60% de los niños y niñas entre 9 y 11 años fueron víctimas de algún tipo de violencia en los últimos 12 meses<sup>1</sup>. Esto equivale a más de un millón de niños en el Perú. La violencia que enfrentan los niños, niñas y adolescentes puede tomar muchas formas y depende del entorno donde se desarrolla.

---

<sup>1</sup> Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES), 2019.

Si un niño, niña o adolescente es insultado, avergonzado, burlado, amenazado, le dicen que todo lo que hace está mal, le ponen apodosos que lo molestan, prohibido de jugar con otros compañeros u amigos se dice que es víctima de violencia psicológica. Por otro lado, si lo golpean, le jalan el cabello, le dan cachetadas o lo atacan con algún arma es considerado víctima de violencia física. Finalmente, si es obligado a tener relaciones sexuales, prácticas sexuales que no aprueba, ver pornografía, entre otras acciones es víctima de violencia sexual<sup>2</sup>.

Las consecuencias de la violencia en la vida de un niño, niña o adolescentes son diversas y se presentan a lo largo de la vida de la víctima. Las víctimas pueden llegar a desarrollar: depresión, ansiedad, baja autoestima, dificultad para aprender o relacionarse con otras personas<sup>3</sup>. Además, los niños que experimentaron violencia escolar o doméstica durante su infancia tienen menor probabilidad de terminar la escuela<sup>4</sup>, así como de desempeñarse académicamente peor en la escuela<sup>5</sup>. Asimismo, los niños que son víctimas de acoso escolar durante su niñez tienen mayor probabilidad de convertirse en agresores/acosadores en la adolescencia. En el largo plazo, estas experiencias pueden estar relacionadas con menor participación laboral<sup>6</sup>, menores salarios y desempleo en la adultez<sup>7</sup>.

Es evidente la importancia que tiene la lucha contra la violencia hacia esta población por sus efectos negativos. Por ello, en este artículo exploraremos la incidencia de violencia familiar y escolar entre niños y jóvenes en el país, su situación en el contexto actual del COVID y las estrategias que se vienen implementando para combatirla.

---

<sup>2</sup> INEI. (2020). Boletines INEI. Obtenido del Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_enares\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf).

<sup>3</sup> Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Sin Pegar, Ni Humillar, Es hora de Cambiar. Campaña contra el castigo físico y humillante hacia niños, niñas y adolescentes.

<sup>4</sup> Tajima, E. A., Herrenkohl, T. I., Moylan, C. A., & Derr, A. S. (2011). Moderating the effects of childhood exposure to intimate partner violence: The roles of parenting characteristics and adolescent peer support. *Journal of Research on Adolescence*, 21(2), 376–394. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1532-7795.2010.00676.x>.

<sup>5</sup> Glew, G. M., Fan, M. Y., Katon, W., Rivara, F. P., & Kernic, M. A. (2005). Bullying, psychosocial adjustment, and academic performance in elementary school.

*Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, 159(11), 1026–1031.

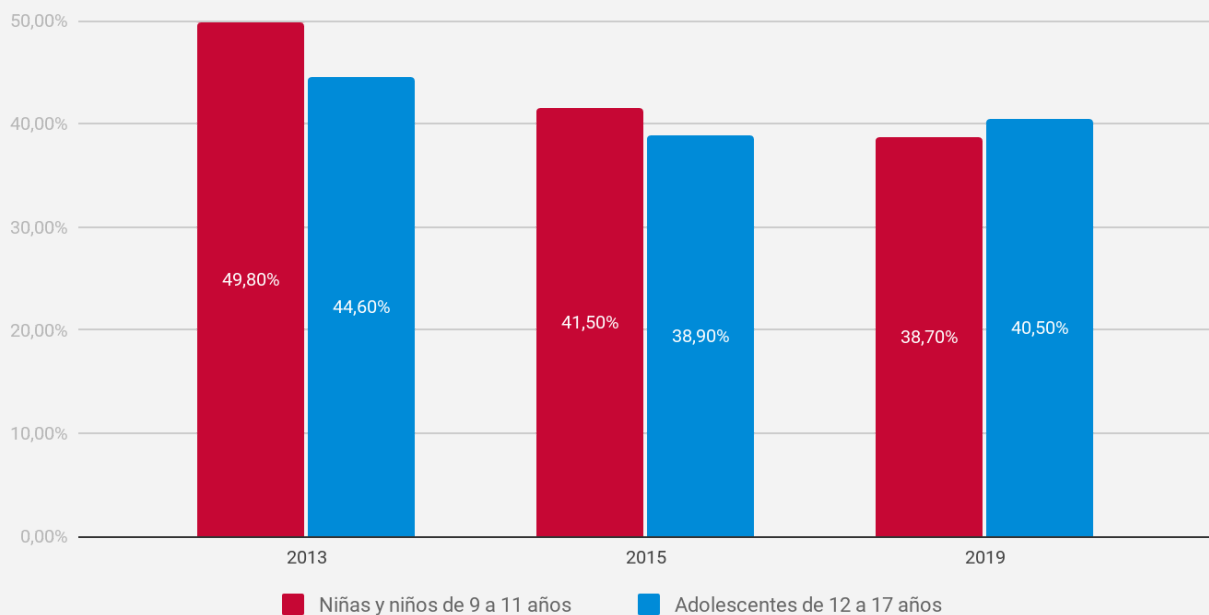
<sup>6</sup> Drydakis, N. (2014), "Bullying at school and labour market outcomes", *International Journal of Manpower*, Vol. 35 No. 8, pp. 1185-1211. <https://doi.org/10.1108/IJM-08-2012-0122>

<sup>7</sup> Brown, S., & Taylor, K. (2008). Bullying, education and earnings: Evidence from the National Child Development Study. *Economics of Education Review* 27, 387–401.

# 1. Violencia Familiar

La violencia familiar puede presentarse de distintas formas, ya sea psicológica, física o sexual y no diferencia edad. Según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES), para el 2019, 39 de cada 100 niñas y niños entre 9 y 11 años reportaron haber sufrido algún tipo de violencia en los últimos 12 meses en su entorno familiar. Del mismo modo, 41 de cada 100 adolescentes entre 12 y 17 años reportó haber sufrido algún tipo de violencia en los últimos 12 meses. La violencia entre los niños se ha reducido 11 puntos porcentuales y, entre los jóvenes, solo se ha reducido 4 puntos porcentuales desde el 2013.

**Gráfico 1: Violencia Familiar (psicológica y/o física) en el hogar**

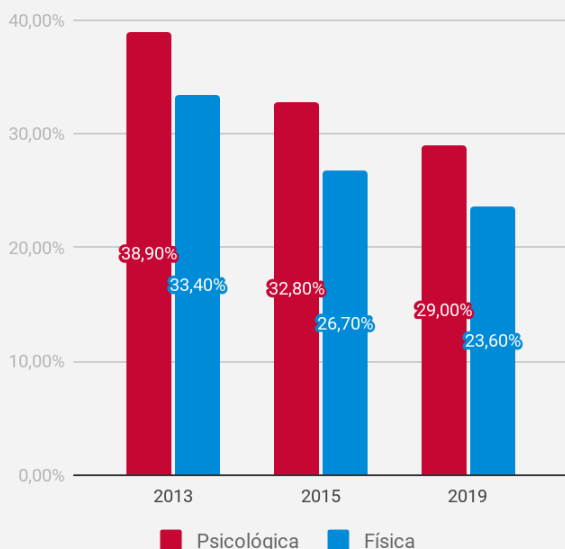


Fuente: ENARES 2019, 2015 y 2013. Elaboración: Impulso País.

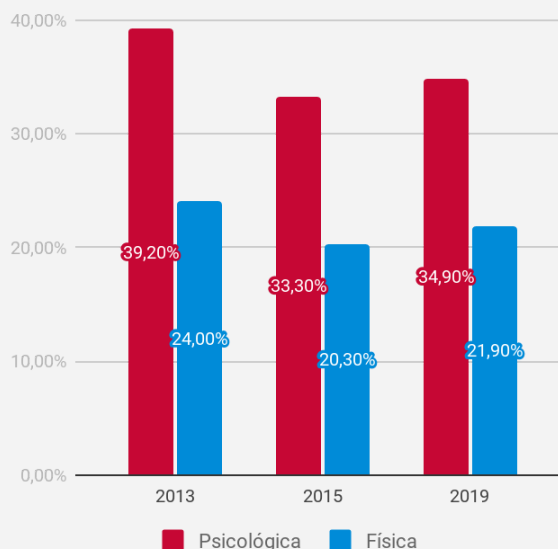
En el hogar, la violencia psicológica es ligeramente mayor que la violencia física entre los niñas y niños. Según la ENARES, en el 2019, 29 de cada 100 de estos señalan haber sido víctimas de violencia psicológica en los últimos 12 meses, mientras que 24 de cada 100, fueron víctimas de violencia física. Sin embargo, entre los jóvenes la prevalencia de violencia psicológica es 13 puntos porcentuales mayor que la violencia física. En el 2019, 35 de cada 100 adolescentes reportó haber sido víctima de violencia psicológica en los últimos 12 meses. Mientras la presencia de violencia física fue reportada por 22 de cada 100 jóvenes. Esto indica que la violencia cambia de forma con la edad de la víctima, pero nunca se detiene. En la niñez son vulnerables al maltrato, físico y psicológico, y cuando crecen el maltrato psicológico se intensifica.

### Gráfico 2: Prevalencia de violencia en el entorno familiar

Niñas y niños de 9 a 11 años



Adolescentes de 12 a 17 años

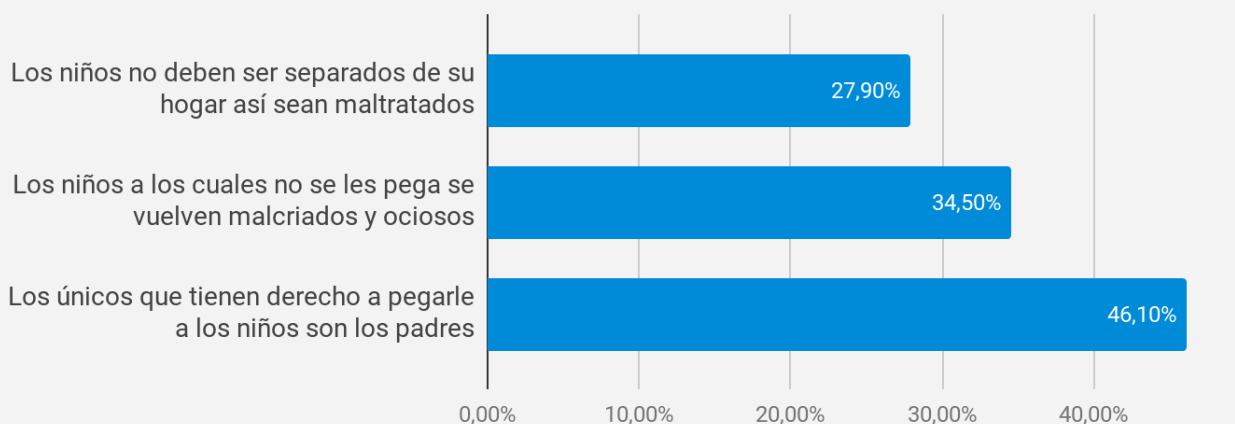


Fuente: ENARES 2019, 2015 y 2013. Elaboración: Impulso País.

### ¿Qué está detrás de la violencia familiar que sufren los niños, niñas y adolescentes?

Un importante elemento puede ser la tolerancia hacia la violencia de los padres y madres. Existen muchas creencias y actitudes que justifican la violencia hacia esta población y terminan normalizándola. Por ejemplo, más de 4 de cada 10 padres y madres señala estar de acuerdo con que *los padres son los únicos que tienen derecho a pegarle a sus hijos*.

### Gráfico 3: Tolerancia de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, 2019

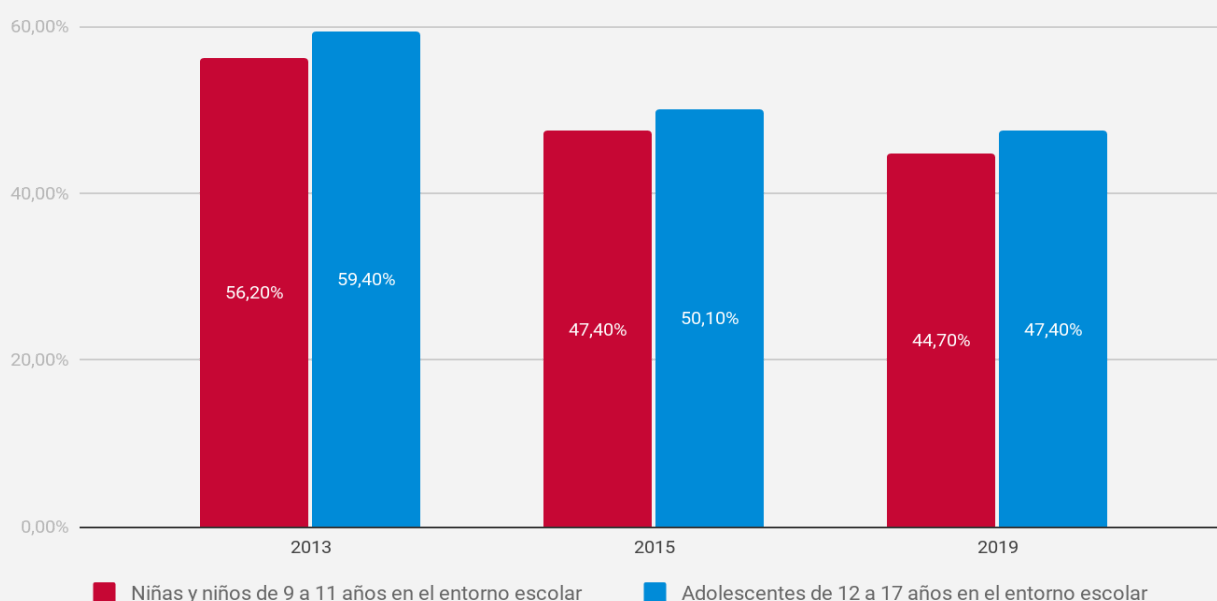


Fuente: ENARES 2019. Elaboración: Impulso País.

## 2. Violencia Escolar

En la escuela los niños, niñas y adolescentes son igualmente sujetos de violencia psicológica y/o física, aunque en este ámbito se han visto mejoras importantes en los últimos años. En el 2019, casi 45 de cada 100 niños y 47 de 100 adolescentes reportaron haber sufrido algún tipo de violencia en los últimos 12 meses por parte de sus compañeros<sup>8</sup>. Para ambos indicadores la violencia en la escuela se ha reducido 12 puntos porcentuales en los últimos 6 años.

**Gráfico 4: Violencia Psicológica y/o Física por parte de sus compañeros de escuela**



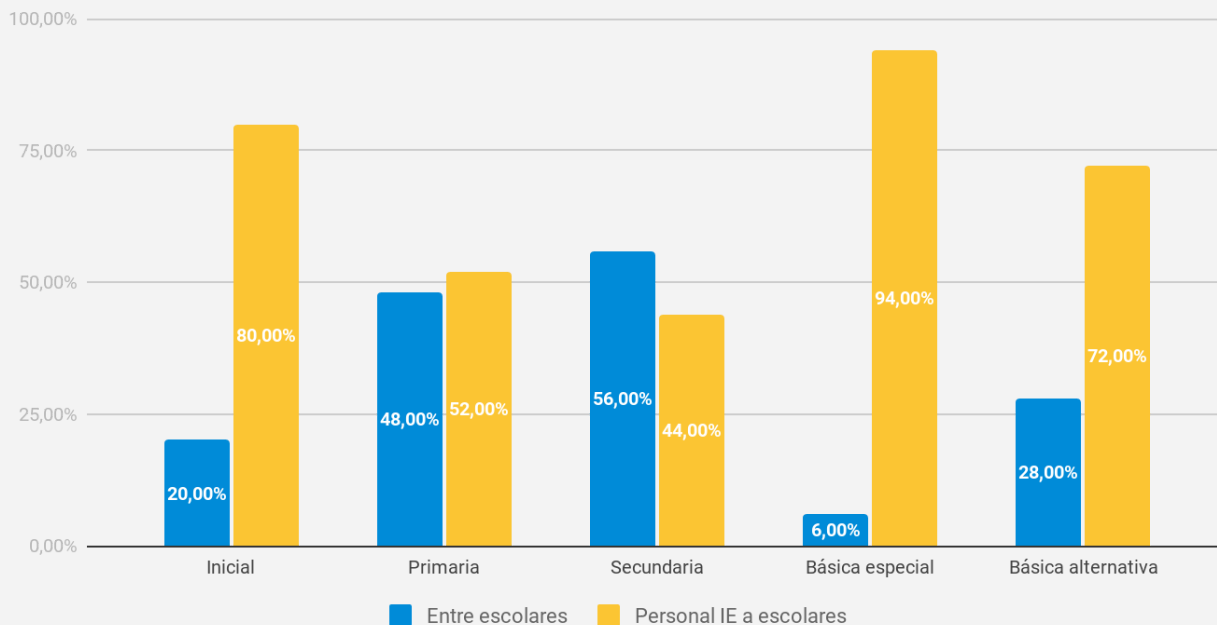
Fuente: ENARES 2019, 2015 y 2013. Elaboración: Impulso País.

### ¿Y cómo es la violencia en la escuela?

En el 2019, El Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SISEVE) del Ministerio de Educación recogió más de 13 mil casos de violencia escolar de los cuales más de 6 mil fueron de violencia física, 4 mil de violencia psicológica y 2 mil de violencia sexual. Asimismo, el 49.6% de los casos correspondía a violencia por parte de otros escolares y el 50.4% por el personal de la institución educativa. Si bien la prevalencia de la violencia entre escolares o desde el personal hacia los escolares es similar en agregado, esta última es más prevalente en educación inicial, educación básica especial y básica alternativa. En educación inicial, esta violencia representó casi 8 de cada 10 casos reportados mientras que en secundaria son 4 de cada 10 casos aproximadamente.

<sup>8</sup> La Encuesta Nacional de Relaciones solo reporta violencia escolar entre compañeros de clase.

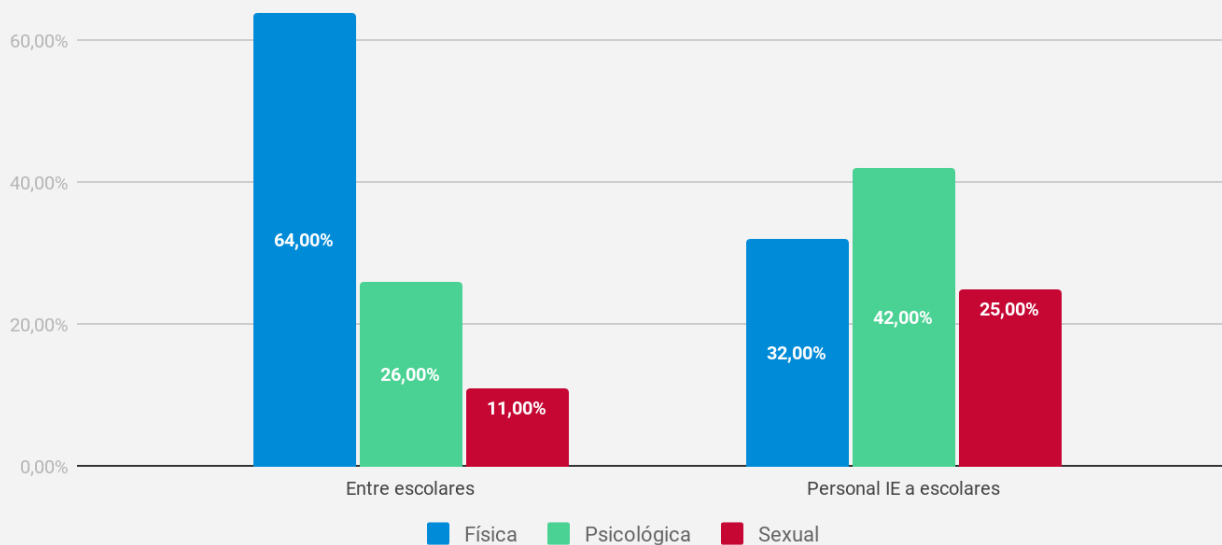
**Gráfico 5: Violencia escolar reportada por nivel educativo y tipo de agresor. 2019**



Fuente: Portal del SISEVE del Ministerio de Educación. Elaboración: Impulso País.

El tipo de violencia escolar también varía según el agresor. Mientras que entre los escolares predomina claramente la violencia física, en el caso del personal de la institución educativa la violencia psicológica es superior. Asimismo, el 25% de los casos de violencia por el personal son de índole sexual lo que representa 1667 denuncias en el 2019.

**Gráfico 6: Tipos de violencia escolar reportada por tipo de agresor. 2019**



Fuente: Portal del SISEVE del Ministerio de Educación. Elaboración: Impulso País.

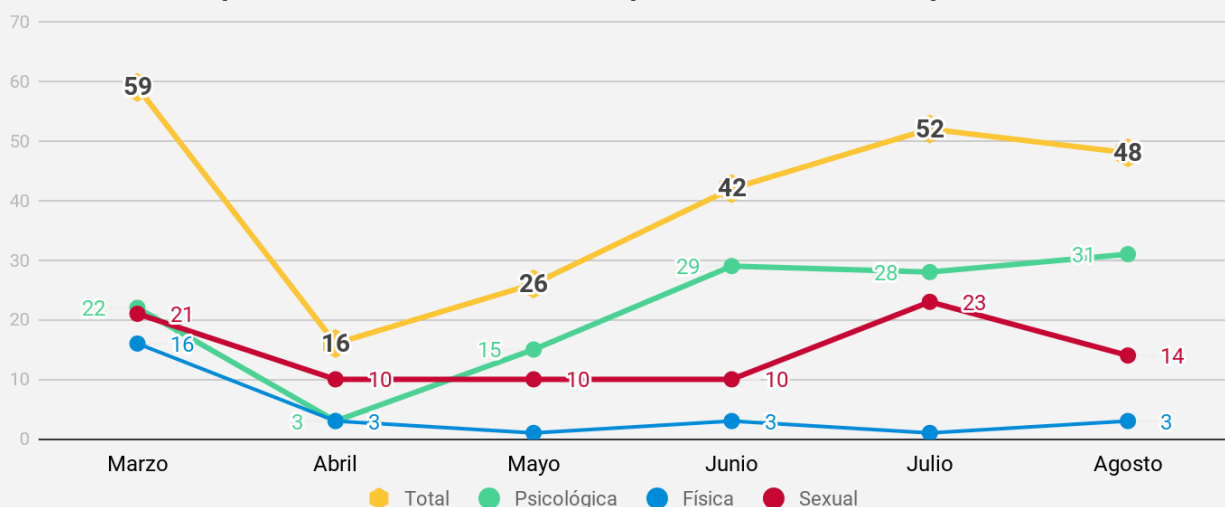
### 3. ¿Cómo cambia la violencia con el COVID 19?

El COVID-19 afecta a los niños, niñas y adolescentes más allá de la salud. La evidencia señala que el abuso y maltrato infantil suele incrementar durante y después de una pandemia<sup>9</sup>. El cierre de escuelas puede incrementar la tensión en el hogar, provocando mayor violencia hacia los menores de edad. Este estrés puede ser exacerbado por la pérdida de ingresos para el hogar que genera el aislamiento social<sup>10</sup>. El consumo de alcohol puede aumentar por este mismo aislamiento y terminar desembocando en un incremento de la violencia<sup>11</sup>.

Muchos países en el mundo han visto un incremento de reportes de violencia familiar hacia los niños, niñas y adolescentes durante la pandemia como es el caso del Perú. En marzo del 2020, según la Defensoría del Pueblo, los casos de violencia hacia la niñez y la adolescencia representaron el 29% de los casos reportados a nivel nacional. De estos casos el 22% correspondían a violencia física y el 64% a violencia sexual. Asimismo, el 69% estaba concentrado en niñas y adolescentes mujeres<sup>12</sup>.

Por otro lado, el cierre de las escuelas y las clases en casa no ha eliminado la violencia escolar. Desde el inicio de la cuarentena, se han reportado 243 casos de violencia escolar. Varios de estos casos, por el contexto, son denuncias de violencia psicológica, sin embargo, 74 de los casos, casi un tercio del total, son denuncias de violencia sexual ejercida por personal de la institución.

**Gráfico 7: Tipos de violencia escolar reportada durante la pandemia. 2020**



Fuente: Portal del SISEVE del Ministerio de Educación. Elaboración: Impulso País.

<sup>9</sup> UNICEF. (2020). Impacts of Pandemics and Epidemics on Child Protection Lessons learned from a rapid review in the context of COVID-19. Florencia: UNICEF Office of Research - Innocenti.

<sup>10</sup> UNICEF. (2020). Impacts of Pandemics and Epidemics on Child Protection Lessons learned from a rapid review in the context of COVID-19. Florencia: UNICEF Office of Research - Innocenti.

<sup>11</sup> Usher, K., Bhullar, N., Durkin, J., Gyamfi, N., & Jackson, D. (2020). Family violence and COVID-19: Increased vulnerability and reduced options for support. *International Journal of Mental Health Nursing*, 1-4.

<sup>12</sup> Defensoría del Pueblo. (2020). ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA. Lima.

## 4. ¿Qué se está haciendo para solucionar este problema?

Este año, desde el inicio de la emergencia sanitaria el gobierno ha desarrollado e implementado diversas políticas para enfrentar la violencia hacia los niños y jóvenes. Varias de ellas dirigidas a atender casos de violencia y una de ellas orientada a esta población en particular. En abril, apenas iniciado la cuarentena, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) promulgó el decreto legislativo N°1470 que establece medidas para asegurar la atención y protección de las víctimas de violencia contra mujeres e integrantes del hogar durante la crisis sanitaria del COVID-19. Este decreto dispone la atención de todos los casos de violencia sin importar el nivel de riesgo de la persona. Asimismo, prioriza el retiro del agresor del hogar y establece atención obligatoria del Ministerio de Salud a las víctimas<sup>13</sup>.

Por su parte, el MIMP amplió la atención del “Chat 100” con el fin de brindar asesoría a varones sobre cómo solucionar problemas de pareja y mejorar relaciones con hijos e hijas con la finalidad de prevenir situaciones de conflicto y violencia<sup>14</sup>. Asimismo, la Coordinadora Nacional de los Derechos Humanos con la campaña denominada: “Los Derechos Humanos #TambiénSonTusDerechos, #CambiemosElChip” busca visibilizar la violencia que enfrentan las víctimas en sus hogares<sup>15</sup>.

En julio, el Ministerio de Educación (MINEDU) promulgó la Resolución Ministerial N°274-2020-MINEDU que actualiza los protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Los nuevos protocolos dan atención integral a los casos de violencia por medio de atención en centros de salud y centros de emergencia mujer; además de establecen plazos de atención detallados para reforzar la atención oportuna<sup>16</sup>. Asimismo, en sus portales web las direcciones regionales de educación han publicado guías con orientaciones para atención de casos de violencia durante la emergencia por COVID-19 en las que se incluye casos de violencia escolar.

Si bien se han venido implementando diversas medidas para enfrentar la violencia es necesario aún un mayor esfuerzo y coordinación entre distintos actores. No es posible que solo durante la emergencia se hayan denunciado 73 casos de violencia sexual. Imaginemos el número de casos que no han sido reportados. Un problema como la violencia hacia niñas y niños requiere de grandes soluciones efectivas coordinadas. Así, para enfrentar problemas de violencia se requiere el despliegue de distintas estrategias con participación de las familias, los docentes y los estudiantes.

---

<sup>13</sup> ¡Amparo legal! Atención a víctimas de la violencia es una prioridad durante la emergencia sanitaria.

<https://elperuano.pe/noticia-%C2%A1amparo-legal-atencion-a-victimas-de-violencia-es-una-prioritaria-durante-emergencia-sanitaria-96559.aspx>

<sup>14</sup> MIMP amplía atención del chat 100 para orientar y brindar consejería a varones a fin de prevenir la violencia familiar durante la cuarentena. <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-nota-prensa.php?codigo=925>

<sup>15</sup> #CambiemosElChip”: conoce la campaña que busca proteger a víctimas de violencia.

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/cambioselchip-conoce-la-campana-que-busca-protoger-a-victimas-de-violencia-video-cnddhh-violencia-de-genero-noticia/?ref=ecr>

<sup>16</sup> EDUCACIONENRED.PE. (2020 de Julio de 2020). MINEDU actualiza los protocolos para la atención de la violencia contra niños y adolescentes (R. M. N° 274-2020-MINEDU).

<https://noticia.educacionenred.pe/2020/07/minedu-actualiza-protocolos-atencion-violencia-ninos-adolescentes-rm-274-2020-203587.html>



Desde el lado de las familias se puede, por ejemplo, entregar soporte en la relación con sus hijas e hijos con un enfoque de disciplina positiva y confianza, y trabajar en la eliminación de creencias o actitudes que normalizan la violencia. Por su lado, los docentes también deben recibir soporte para modificar actitudes que fomenten la violencia, contar con las herramientas para identificar y enfrentar casos de violencia hacia estudiantes, en la escuela y en el hogar. Mientras que los estudiantes pueden recibir orientación sobre cómo enfrentar y denunciar casos de violencia, y buscar apoyo psicológico.

Asimismo, desde el gobierno central y las unidades locales de educación resulta importante que se promueva la constante evaluación de estrategias de intervención con indicadores de resultados claros y desarrollados en base a evidencia. Esto permitirá monitorear, aprender y ajustar el diseño de intervención constantemente para reducir la violencia hacia niñas y niños.